

## Valle del Río del Genal (ES6170016)



Castañar del valle del Genal. Autor: Ernesto Murcia Sánchez (BIOGEOS)

### 1. Figuras de protección

#### Zona Especial de Conservación (ZEC)

Declarada mediante el Decreto 110/2015, de 17 de marzo. [↗](#)

#### Reserva de la Biosfera

Forma parte de la Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo Andalucía- Marruecos, aprobada en octubre de 2006. [↗](#)

### 2. Medidas de conservación

Plan de Gestión de las ZEC Sierras Bermeja y Real (ES6170010), Sierra Blanca (ES6170011) y Valle del Río Genal (ES6170016)

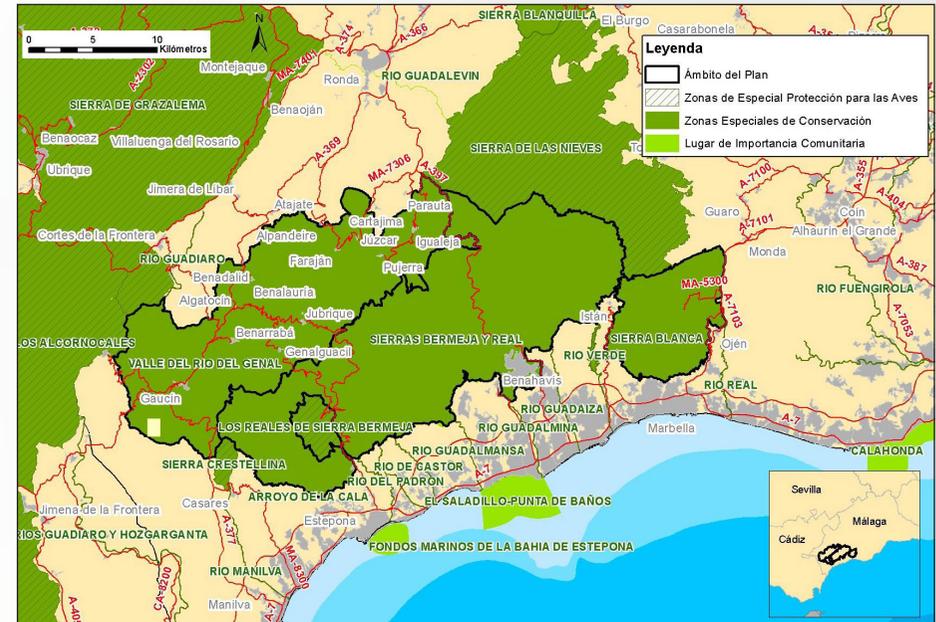
Aprobado por la Orden de 11 de mayo de 2015. [↗](#) [↗](#)

### 3. Ámbito territorial

Superficie aproximada: 23.555,10 ha

**Términos municipales:** Algatocín, Alpandeire, Atajate, Benadalid, Benalauría, Benarrabá, Cartajima, Casares, Cortes de la Frontera, Faraján, Gaucín, Genalguacil, Igualeja, Jubrique, Júzcar, Parauta y Pujerra (Málaga)

#### Localización



# VALORES AMBIENTALES DE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS RED NATURA 2000

## 4. Valores ambientales

### Vegetación y Flora relevante

Hábitats de interés comunitario presentes en el espacio atendiendo a las comunidades vegetales que lo conforman:

- Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos: Lentiscares con espinos formando un matorral alto y denso con abundancia de especies termófilas.
- Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del *Thero-Brachypodietea*: Pastizales xerofíticos mediterráneo, de cobertura variable, constituidos por gran diversidad de especies de plantas vivaces o anuales, siendo frecuentes las gramíneas.
- Dehesas perennifolias de *Quercus spp*: Estrato arbolado compuesto principalmente por encinas, alcornoques, quejigos o acebuches, que permiten el desarrollo de pastos para aprovechamiento ganadero o cinegético.
- Bosques de *Castanea sativa*: Dominados por castaños (*Castanea sativa*) procedentes de plantaciones antiguas, regeneración natural o seminatural.
- Alcornocales de *Quercus suber*: Bosques esclerófilos de alcornoque (*Quercus suber*) sobre sustratos silíceos, que forma masas densas con ejemplares dispersos de encina (*Quercus rotundifolia*), quejigo (*Quercus faginea* subsp. *broteroi*) o acebuche (*Olea europea* var. *sylvestris*).
- Encinares de *Quercus ilex* y *Q. rotundifolia*: Bosques esclerófilos de encina (*Quercus rotundifolia*), distribuidos por toda la geografía andaluza.

### Fauna relevante

Entre los invertebrados, destacan el raro plecóptero *Leuctra bidula*, con la única localidad conocida dentro de esta ZEC, los odonatos *Gomphus graslinii* y *Oxygastra curtisii*, con una distribución reducida, y el arácnido *Macrothele calpeiana*, endemismo restringido al sur de España y el norte de África.

Entre los peces, destaca la presencia de lamprea (*Petromyzon marinus*). Los anfibios están bien representados, con endemismos ibéricos como el sapillo pintojo meridional (*Discoglossus jeanneae*), el sapo de espuelas (*Pelobates cultripes*) y el sapillo moteado ibérico (*Pelodytes ibericus*). Entre los reptiles,

destacan el galápago leproso (*Mauremys leprosa*), la culebra viperina (*Natrix maura*) y la culebra de collar (*Natrix natrix*). Entre las aves cabe destacar el chochín (*Troglodytes troglodytes*), martín pescador (*Alcedo atthis*), lavandera cascadeña (*Motacilla cinerea*) y zarcero común (*Hippolais polyglotta*).

Mención destacada merecen los quirópteros, debido a la diversidad de especies presente. En las dos cuevas muestreadas en el espacio, podemos encontrar al murciélago de cueva (*Miniopterus schreibersii*), ratonero mediano (*Myotis blythii*), ratonero grande (*Myotis myotis*) o de herradura mediterráneo (*Rhinolophus euryale*) y grande de herradura (*Rhinolophus ferrumequinum*).

### Hábitat de interés comunitario

Se han identificado 21 Hábitat de Interés Comunitario (HIC), de los que 1 tiene carácter prioritario. «Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del Thero-Brachypodietea (6220\*)». Por otra parte, hay otros 11 Hábitat catalogados como muy raros, entre ellos: «Formaciones estables xerotermófilas de *Buxus sempervirens* en pendientes rocosas (Berberidion pp.) (5110)», «Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica (8210)», «Pendientes rocosas silíceas con vegetación casmofítica (8220)», «Robledales ibéricos de *Quercus faginea* y *Q. canariensis* (9240)» y «Bosques de *Olea* y *Ceratonia* (9320)», «Alcornocales de *Quercus suber* (9330)».

### Prioridad de conservación

Considerando la información anterior, se identifican las siguientes Prioridades de Conservación sobre las que se orienta la gestión y conservación del espacio:

- Conectividad ecológica
- Hábitats asociados a las peridotitas

[Más información sobre el espacio](#) 